

ANEXO A2: CARTA DE OFERTA

Lima, 11 de febrero del 2025

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

La empresa LIDERA EHSQ S.A.C., con número de RUC N° 20601473403, representada por legalmente por el señor DAVID MAXIMO ARROYO DELGADO, DNI 46820270, presenta su oferta, de conformidad con los establecido en los documentos de licitación para la ejecución del servicio del monitoreo de la calidad ambiental en el Proyecto 1, "Mejoramiento y Ampliación del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río Virú y afluentes" y en el proyecto 2 denominado "Creación del Servicio de Protección Contra Desbordes de Quebradas Norte Verde, Queneto, El Arenal (Cereal) y Huascarán, Distrito de Virú, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad", ubicado en las Provincias de Julcán y Virú, Distrito de Carabamba y Virú – Departamento de la Libertad", del Proyecto N°1 CUI 2501657 y N°2 CUI 2501721 – Soluciones Integrales Ríos Chicama y Virú.

Nuestra oferta incluye todos los trabajos: mano de obra, equipos, maquinarias, materiales y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

- El monto total de la oferta es de S/ 1,114,987.00 + IGV (Son Un millón ciento catorce mil novecientos ochenta y siete con 00/100 soles más el impuesto general a las ventas).
- El Plazo de obra propuesto es de: 456 días calendario.
- En adelante solicitado: Según lo indicado en los *documentos de licitación*.
- La Forma de pago es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.
- El Fondo de garantía es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.

Atentamente,



David M. Arroyo Delgado
Gerente General
LIDERA EHSQ

DAVID MAXIMO ARROYO DELGADO

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio.